



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

El Líder-Coach: Claves para el Desarrollo de las Habilidades de Liderazgo

Grado en
Ingeniería en Sistemas de Información (GISI)
Ingeniería de Computadores (GIC)
Ingeniería Informática (GII)

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023

4º Curso - 2º Cuatrimestre (GISI+GIC+GII)

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	El Líder-Coach: Claves para el Desarrollo de las Habilidades de Liderazgo
Código:	580018 (GISI+GIC+GII)
Titulación en la que se imparte:	Grado en Ingeniería en Sistemas de Información (GISI) Ingeniería de Computadores (GIC) Ingeniería Informática (GII)
Departamento y Área de Conocimiento:	Economía y Dirección de Empresas Organización de Empresas
Carácter:	Optativa (Genérica) (GISI+GIC+GII)
Créditos ECTS:	6.0
Curso y cuatrimestre:	4º Curso - 2º Cuatrimestre (GISI+GIC+GII)
Profesorado:	Antonio Marcelino Méndez Guzmán
Horario de Tutoría:	A convenir con el profesor por email: antoniom.mendez@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1a. PRESENTACIÓN

SEGUNDO CUATRIMESTRE. Los alumnos conocerán distintas estrategias de dirección y gestión de personas, así como desarrollarán actitudes y habilidades de liderazgo. El programa aporta además un entorno que facilita el intercambio de experiencias entre participantes y con el profesor propiciando un entorno formativo motivante y enriquecedor.

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

1b. COURSE SUMMARY

Students will learn about different leadership and people management strategies, as well as develop leadership skills and attitudes. The program also provides an environment that facilitates the interexchange of experiences between participants and the teacher, fostering a motivating and enriching training environment.

The University of Alcalá guarantees its students that, if due to health requirements the competent authorities prevent the total or partial presence of the teaching activity, the teaching plans would achieve their objectives through a teaching-learning and evaluation methodology in online format, which would return to the face-to-face mode as soon as the already said impediments cease.

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas, generales y transversales.

Esta asignatura contribuye a adquirir las siguientes competencias básicas, generales y transversales:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2 - Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5, anexo 2, de la resolución BOE-A-2009-12977.

CG8 - Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG12 - Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5, anexo 2, de la resolución BOE-A-2009-12977.

TRU1 - Capacidad de análisis y síntesis.

TRU2 - Comunicación oral y escrita.

TRU3 - Capacidad de gestión de la información.

TRU4 - Capacidad de aprendizaje autónomo.

TRU5 - Capacidad para trabajar en equipo.

Competencias Específicas

Esta asignatura proporciona la(s) siguiente(s) competencia(s) específica(s):

CSI4 - Capacidad para comprender y aplicar los principios y prácticas de las organizaciones, de forma que puedan ejercer como enlace entre las comunidades técnica y de gestión de una organización y participar activamente en la formación de los usuarios.

Resultados de aprendizaje

Al terminar con éxito esta asignatura/enseñanza, los estudiantes serán capaces de:

RA1. Comprender y explicar los diferentes conceptos básicos del área de liderazgo y coaching.

RA2. Capacidad de resolución de conflictos.

RA3. Adquirir conocimientos mínimos para desarrollar planes de motivación.

RA4. Comprender y utilizar los instrumentos y medidas de coaching.

RA5. Autoconocimiento y cómo gestionar el estrés.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de créditos
Bloque 1: VISIÓN DIRECTIVA Alineamiento estratégico y Cultura Empresarial	2 créditos
Bloque 2: AUTOCONOCIMIENTO Y AUTOGESTIÓN Paradigmas, creencias y desarrollo de actitudes.	2 créditos
Bloque 3: DESARROLLO HABILIDADES Liderazgo, Gestión del Cambio, Trabajo en Equipo. Comunicación, Motivación, Negociación, Toma de Decisiones, Gestión del tiempo, Planificación, Control y Gestión del estrés, Delegación & Empowerment, Mentoring y Coaching.	2 créditos

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	48 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	102 (Incluye horas de estudio, elaboración de actividades, preparación de exámenes)
Total horas	150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases Presenciales Trabajo en equipo Trabajo y estudio personal	<ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas: se desarrollará los conceptos más importantes para la comprensión del tema. • Resolución de casos prácticos: Donde se aplicará los conceptos aprendidos. • Presentación de Informes y trabajos: el alumno tendrá que presentar a sus compañeros y al profesor informes y proyectos que haya realizado en casa. Para la presentación será necesario que utilice herramientas como el Power Point y otros recursos que faciliten la misma. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Debates sobre un tema propuesto: el profesor entregará la documentación necesaria para la preparación del debate y fijará una fecha para el mismo. El profesor será el moderador del debate. <p>Pruebas parciales: durante el curso el profesor propondrá diversas pruebas parciales para revisar la adquisición de conocimientos y la aplicación de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Lecturas ◦ Búsqueda de información <p>Realización de actividades: ejercicios, casos, informes, visionado de películas, trabajos.</p>
--	--

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y calificación

Preferentemente se ofrecerá a los alumnos un sistema de evaluación continua que tenga características de evaluación formativa de manera que sirva de realimentación en el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del alumno.

5.1. PROCEDIMIENTOS

La evaluación debe estar inspirada en los criterios de evaluación continua (Normativa de Evaluación de los Aprendizajes, NEA, art 3). No obstante, respetando la normativa de la Universidad de Alcalá se pone a disposición del alumno un proceso alternativo de evaluación final de acuerdo a la [Normativa de Evaluación de los Aprendizajes](#) según lo indicado en su Artículo 10, los alumnos tendrán un plazo de quince días desde el inicio del curso para solicitar por escrito al Director de la Escuela Politécnica Superior su intención de acogerse al modelo de evaluación no continua aduciendo las razones que estimen convenientes. La evaluación del proceso de aprendizaje de todos los alumnos que no cursen solicitud al respecto o vean denegada la misma se realizará, por defecto, de acuerdo al modelo de evaluación continua. El estudiante dispone de dos convocatorias para superar la asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria.

El tipo, características y modalidad de los instrumentos que forman parte del proceso de evaluación, así como su ponderación, están basados en la evaluación continua. Si el estudiante no participara en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en la presente guía docente se considerará **no presentado** en la convocatoria ordinaria. Se entiende no presentado cuando no participa nada en ninguna de ellas.

Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a la evaluación final de la convocatoria ordinaria. No obstante, todo estudiante que opte por el sistema de evaluación continua y no supere la asignatura, tendrá derecho a realizar un examen en la convocatoria extraordinaria.

5.2. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumno valora el grado de adquisición de las competencias de esta asignatura mediante los criterios de evaluación que se listan a continuación, según el tipo o grupo de pruebas que se referencian.

- Criterios sobre la adquisición de contenidos teórico-prácticos en las pruebas escritas parciales y finales. El alumno debe ser capaz de:
 - **CE1:** conocer y comprender los conceptos principales de cada una de las lecciones del programa.
 - **CE2:** integrar y aplicar correctamente los contenidos teóricos a situaciones prácticas que se puedan plantear.
 - **CE3:** resolver correctamente los problemas planteados desde la perspectiva económico-empresarial.

La evaluación de las pruebas escritas parciales se realizará mediante la autoevaluación del alumno y la evaluación del profesor.

- Criterios sobre la preparación, realización y presentación de lecturas, casos prácticos, debates y trabajos de investigación. El alumno debe ser capaz de:
 - **CE4:** resolver correctamente los problemas y casos planteados desde una perspectiva económico-empresarial.
 - **CE5:** manejar correctamente las fuentes de información económico-empresarial aplicables a los casos planteados.
 - **CE6:** Presentar los trabajos, lecturas y participación en debates con corrección formal, claridad expositiva y una correcta argumentación, utilizando un lenguaje económico-empresarial adecuado y guardando rigor en las citas utilizadas.
 - **CE7:** trabajar de forma autónoma y en equipo.

La evaluación de estas actividades se realizará mediante la autoevaluación del alumno y grupo de trabajo, la co-evaluación por compañeros y/o la evaluación del profesor.

- Criterios sobre la participación activa en las sesiones presenciales. En estas sesiones, la

asistencia es obligatoria: el alumno no deberá faltar a más de un 20% de las sesiones de clase de forma no justificada para que su asistencia y participación pueda ser valorada positivamente. Se valorará:

- **CE8:** La calidad y creatividad de las aportaciones realizadas en clase.
- **CE9:** El nivel de compromiso con las tareas encomendadas.
- **CE10:** La participación y contribución del alumno en las actividades de grupo que se organicen.

Instrumentos de evaluación

Los Criterios de Evaluación definidos anteriormente, se aplican sobre los siguientes instrumentos de evaluación:

- **PFEC:** Prueba final teórico-práctica que valora la adquisición de contenidos teóricos y prácticos para los alumnos en el modelo de evaluación continua. Será necesario demostrar un conocimiento suficiente y equilibrado en todas las partes de esta prueba para poder hacer media con las notas de la evaluación continua. La prueba puede ser individual o en grupo.
- **AEC:** Actividades y pruebas de evaluación continua, que se realizarán durante el periodo lectivo de la asignatura dentro del proceso de evaluación continua. Estas pruebas valoran la aplicación práctica, capacidad de análisis, elaboración de ideas, participación en la preparación y presentación de casos prácticos, así como la realización de pruebas parciales de conocimientos teóricos o prácticos.
- **TF:** Trabajo final, elaborado durante el periodo lectivo dentro del proceso de evaluación continua.
- **PA:** Participación activa en las sesiones presenciales, la cual solo podrá tenerse en cuenta si el alumno asiste al menos al 80% de las sesiones presenciales en las que se haya pasado control de asistencia.
- **PFEF:** Prueba final de contenidos teóricos y prácticos, de tipo oral y/o escrito, que valora la adquisición de las competencias genéricas y específicas de la materia para los alumnos, que, por motivos justificados, no opten a la evaluación continua.

Convocatoria Ordinaria (Evaluación Continua):

La siguiente tabla resume las relaciones entre las competencias, los resultados de aprendizaje y los elementos de evaluación de esta asignatura. Igualmente se especifica el peso de cada instrumento de evaluación en la calificación final:

Competencia	Resultado Aprendizaje	Criterio de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Peso en la calificación
CSI4, CG2, CG8, CG12, CB1-CB5, TRU1-TRU5	RA1-RA5	CE1-CE3	PFEC	40 %
CSI4, CG2, CG8, CG12, CB1-CB5, TRU1-TRU5	RA1-RA5	CE1-CE5	AEC	30 %
CSI4, CG2, CG8, CG12, CB1-CB5, TRU1-TRU5	RA1-RA5	CE4-CE7	TF	10 %
CSI4, CG2, CG8, CG12, CB1-CB5, TRU1-TRU5	RA1-RA5	CE8-CE10	PA	20 %

Para aprobar la asignatura el estudiante debe superar satisfactoriamente el conjunto de pruebas, entendiendo que todas ellas en conjunto evalúan la adquisición de todas las competencias desarrolladas.

Convocatoria Ordinaria (Evaluación Final):

El 100% de la calificación se obtendrá de la realización de un **examen final específico** oral y/o escrito individual.

Competencia	Resultado Aprendizaje	Criterio de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Peso en la calificación
CSI4, CG2, CG8, CG12, CB1-CB5, TRU1-TRU5	RA1-RA5	CE1-CE10	PFEF	100 %

Convocatoria Extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria la evaluación del alumno sigue el mismo modelo seguido para el caso de la Evaluación Final en la Convocatoria Ordinaria.

Competencia	Resultado Aprendizaje	Criterio de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Peso en la calificación
CSI4, CG2, CG8, CG12, CB1-CB5, TRU1-TRU5	RA1-RA10	CE1-CE10	PFEF	100 %

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. Bibliografía básica

1. Barker, Joel. Paradigmas
2. COVEY, STEPHEN. Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva, Franklin Covey.
3. COVEY, STEPHEN. El octavo hábito, Franklin Covey.
4. Kouzes Jim, Posner Barry. El desafío del liderazgo.
5. Guillermo Michel, Aprender a aprender.
6. Trabajo en equipos y dinámica de grupos. Ed. Limusa-Wiley.
7. Jay, Ross. Reuniones de trabajo. Prentice Hall
8. Fuentes Zenón, Arturo. Diseño de la estrategia competitiva
9. Alonso Puig, Mario. Madera de Líder, Empresa Activa.
10. Daniel Goleman. Inteligencia Emocional. Editorial KAIRÖS.
11. Daniel Goleman. La práctica de la Inteligencia Emocional. Editorial KAIRÖS.
12. Daniel Goleman, Richard Boyatzis y Anne McKee. El líder resonante crea más. Editorial Plaza y Janés.

6.2. Bibliografía complementaria

1. Fernando Trías y Alex Rovira, La buena suerte. Activa
2. José Ballesteros, El reto. Trafford
3. Françoise Kourilsky, Coaching: Cambio en las Organizaciones. Ed. Pirámide
4. Álvaro González-Alorda, The talking Manager, Alienta Editorial
5. Leonardo Wolk, Coaching, el arte de soplar brasas. Ed. GranAldea Editores.

NOTA INFORMATIVA

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.